



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina...

DECLARA:

Expresar profunda preocupación por la falta de precisiones en los protocolos para el inicio de clases en la Provincia de Buenos Aires; como así también por la falta de elementos de limpieza e higiene, de protección personal para docentes y auxiliares y por la falta de obras de infraestructura que garanticen las condiciones sanitarias mínimas y necesarias para un regreso seguro a las aulas, a tan solo 6 días del inicio de clases y tras un año de escuelas cerradas, donde la única responsabilidad del Gobernador Axel Kicillof y la Ministra de Educación Agustina Vila era planificar con tiempo su apertura de manera segura para la comunidad educativa en su conjunto.

FIRMANTES: Berisso Hernán

Joury Mercedes

Aicega Juan

Asseff Alberto

Crescimbeni Camila

Brambilla Sofía

Campagnoli Marcela

Morales Gorleri Victoria

Ascarate Lidia

Rey María Lujan

García Ximena



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Piccolomini Carla

Austin Brenda

Fregonese Alicia

Medina Martin



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Frente a innumerables denuncias por parte de Consejeros Escolares, Inspectores, Directores, Docentes y Padres, el presente proyecto de declaración tiene por objeto expresar nuestra más profunda preocupación por la falta de protocolos claros; como así también de insumos y de obras de infraestructura para garantizar un retorno seguro a las aulas en las escuelas, tanto de gestión estatal como privada, de la Provincia de Buenos Aires.

Al respecto, cabe señalar que tal como quedó demostrado con el regreso a clases en la Ciudad de Buenos Aires, la única manera de garantizar una apertura de escuelas de manera segura es con una fuerte decisión política, una exhaustiva planificación y una adecuada comunicación que otorgue la mayor certeza posible, tanto a docentes como a familias.

Sin embargo, **tras un año de escuelas cerradas y a tan solo seis días del comienzo de clases**, hoy no hay certezas respecto a cuántos días y cuántas horas por día los chicos tendrán clases presenciales y son innumerables las denuncias de falta de insumos de limpieza e higiene como la falta de obras de infraestructura sanitaria.

Cabe señalar que, en la Provincia de Buenos Aires existen 19.611 establecimientos educativos, tanto de gestión estatal como privada, con 4.150.000 alumnos de todos los niveles. De ellos, según declaraciones públicas del Gobernador Kicilliof, 1.100.000 son los que tuvieron trayectorias discontinuas durante el 2020, representando la población de mayor riesgo.

Por este motivo, el Plan Institucional creado mediante la Resolución 415/2021 que establece las actividades presenciales en establecimientos educativos, preveía una primera etapa de vuelta a la presencialidad a partir del 17 de febrero exclusivamente para esta porción de la población.

En tal sentido, transcurrida más de una semana desde entonces, resultaría oportuno que las autoridades educativas provinciales comuniquen cuántos de estos chicos efectivamente comenzaron las clases y qué tan preparadas se encontraron las escuelas para recibir a los estudiantes.

En síntesis, hoy sabemos que la presencialidad y el contacto directo con el docente resultan irremplazables; motivo por el cual el regreso a clases garantizando condiciones de seguridad para la comunidad educativa debería ser la regla y no la excepción.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Sin embargo, en la provincia de Buenos Aires aún no existen certezas ya que los protocolos existentes son poco precisos respecto a la cantidad de horas presenciales, las burbujas necesarias en horarios de recreo, las condiciones sanitarias y de infraestructura de los establecimientos educativos, etc.

Esta situación ciertamente afecta tanto a los docentes como a las familias, pero principalmente afecta a los niños, niñas y adolescentes que necesitan un urgente regreso a las aulas para garantizar el derecho fundamental a la educación.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento y aprobación de mis pares al presente Proyecto de Declaración.

FIRMANTES: Berisso Hernán

Joury Mercedes

Aicega Juan

Asseff Alberto

Crescimbeni Camila

Brambilla Sofía

Campagnoli Marcela

Morales Gorleri Victoria

Ascarate Lidia

Rey María Lujan

García Ximena

Piccolomini Carla

Austin Brenda

Fregonese Alicia

Medina Martin



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”